



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024**

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las **quince horas con dieciséis minutos del día 26 de marzo del dos mil veinticuatro**, reunidos en Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario, ubicada en calle 3 Oriente número 204, Edificio del Centro de Administración para el Bienestar de los Sanandreseños, segunda planta, de la Colonia Centro de San Andrés Cholula, Puebla conforme la respectiva convocatoria para celebrar la presente **Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto para el Ejercicio 2024**, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 10 fracción II, V, VII y VIII, 12 fracción I, III y IV, 16 fracción I, V y IX, 65, 66, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 69, 71 fracción II, VIII, XI, XIII, 72 fracción XIII, 73 fracción I, IV, VII, VIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y a los numerales séptimo y octavo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022.

El **C. Noé Chantes Quechol**, en su carácter de **Suplente de la Presidencia de la Comisión Intersecretarial**, que preside el **C. Edmundo Tlatehui Percino**, Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, en adelante **"EL PRESIDENTE"** da la bienvenida y agradece a las personas integrantes presentes su asistencia para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de **"LA COMISIÓN"**.

En uso de la palabra, la **Licenciada Montserrat Reyes Alfaro**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial, en adelante **"LA SECRETARIA"**, inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, dando la bienvenida a los presentes.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**"EL PRESIDENTE"** otorga el uso de la palabra a la **"LA SECRETARIA"** a fin de que realice el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal.

En uso de la voz **"LA SECRETARIA"** expone que fueron convocadas las personas Titulares con la reserva particular de tener su representatividad a través de sus suplentes acreditados en la Comisión Intersecretarial a la presente Sesión Ordinaria, se realiza el pase de lista, estando presentes:

- **Noé Chantes Quechol**. Secretario del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Presidente Municipal ante **"LA COMISIÓN"**, designado mediante Oficio Núm. Presidencia/0501/2022, para que, en las convocatorias hechas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto a sus sesiones de trabajo, se tome en cuenta para la discusión, realización de acuerdos, rechazo o aprobación de las acciones que se deriven de la misma.

*Quechol*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024

- **Montserrat Reyes Alfaro.** Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.-----
- **Arlette Berenice Ramírez Luna.** Titular de la Autoridad Investigadora de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente de la Contralora Municipal, designada mediante Oficio Núm. SACH-CM/0936/2024, para que, en las convocatorias hechas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto a sus sesiones de trabajo, se tome en cuenta para la discusión, realización de acuerdos, rechazo o aprobación de las acciones que se deriven de la misma.-----
- **Iliana Bello Soto.** Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, designada mediante Oficio Núm. SACH-SSPPC/OS/0377/2024, para que, en las convocatorias hechas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto a sus sesiones de trabajo, se tome en cuenta para la discusión, realización de acuerdos, rechazo o aprobación de las acciones que se deriven de la misma-----
- **Hilda Campos Coyotl.** Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.-----
- **Arely León Landa.** Jefa de Departamento de lo Consultivo de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable, designada mediante Oficio Núm. SACH-SDUS/425/2024, para que, en las convocatorias hechas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto a sus sesiones de trabajo, se tome en cuenta para la discusión, realización de acuerdos, rechazo o aprobación de las acciones que se deriven de la misma.-----
- **Eli Tello Percino.** Analista de la Secretaría del Bienestar del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente de la Secretaría del Bienestar, designado mediante Oficio Núm. SACH - S.B./0100/2023, para que, en las convocatorias hechas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto a sus sesiones de trabajo, se tome en cuenta para la discusión, realización de acuerdos, rechazo o aprobación de las acciones que se deriven de la misma -----
- **Monserath Garrido Hernández.** Coordinadora Consultiva de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Secretario de Administración y Tecnologías de la Información,



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024**

designada mediante Oficio Núm. SACH - SATI/698/2023, para que, en las convocatorias hechas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto a sus sesiones de trabajo, se tome en cuenta para la discusión, realización de acuerdos, rechazo o aprobación de las acciones que se deriven de la misma.

- **Nalleli Analí Santos Bautista.** Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.

**"LA SECRETARIA"** da cuenta que existe el **quórum legal** para celebrar y desarrollar la presente sesión, por estar presentes todos los integrantes de la Comisión, declarando válida la presente sesión, en consecuencia procede a dar a todas y a todos la más cordial bienvenida.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**"EL PRESIDENTE"** solicita a **"LA SECRETARIA"** de lectura al Orden del Día.

Acto continuo, **"LA SECRETARIA"**, da lectura a la propuesta de Orden del Día, misma que fue enviada como anexo a la Convocatoria de la presente Sesión, mencionando que previo a ésta no se recibieron comentarios o precisiones al respecto, siendo

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Plan de Trabajo Anual 2024 del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto.
- IV. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las presentaciones que contienen la actualización de la información pública útil en el menú de Gobierno Abierto dentro del micrositio de Transparencia ubicado en la página web oficial del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.
- V. Asuntos Generales.

Puesto a consideración de las personas integrantes de **"LA COMISIÓN"** el Orden del Día propuesto, se somete a votación para su aprobación, solicitando a las y los presentes que de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación

*Handwritten signature: Ovelina*

*Handwritten mark: G*

*Handwritten mark: A*

*Handwritten mark: A*

*Handwritten signature: [Signature]*



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024**

Con **nueve** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones, las y los integrantes de esta **"LA COMISIÓN"** adoptan el siguiente:-----

**"ACUERDO 1SO.CIGA. 26/03/2024-01.** Se aprueba por unanimidad, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto" -----

**III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024 DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO** -----

Para el desahogo del punto tercero del Orden del Día, **"EL PRESIDENTE"** cede el uso de la voz a **"LA SECRETARIA"**, quien en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65, 66, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y en ejercicio de las funciones establecidas en los numerales séptimo y octavo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022, **"LA SECRETARIA"**, informa a las y los presentes que a través de los correos electrónicos de los enlaces de Transparencia de cada Dependencia del Ayuntamiento que integra **"LA COMISIÓN"**, se puso a su disposición para su análisis el Plan de Trabajo Anual 2024 del **Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto**, aprobado por sus integrantes por unanimidad en Sesión Ordinaria del **Consejo**, que se celebró el día 22 de febrero del 2024, turnado a **"LA COMISIÓN"** con apego a los **Lineamientos para la Operación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula en su artículo 6 y 33, así como al acuerdo 2SO.CIGA. 06/09/2023-02 en el cual se reconoce como su "Órgano Auxiliar"** para el fomento a la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, por tal motivo, se somete a discusión y aprobación las actividades del Plan de Trabajo del **Consejo**; mencionando que las actividades están enmarcadas en los pilares del gobierno abierto.-----

En consecuencia, **"EL PRESIDENTE"** pregunta a los integrantes, si tienen algún comentario respecto de lo presentado, lo hagan de conocimiento para que **"LA SECRETARIA"** pueda asentarlos.-----

Hace uso de la voz **Arlette Berenice Ramírez Luna** para manifestar la precisión del uso de los conceptos de Gobierno Abierto en el párrafo segundo de la Presentación del Plan de Trabajo del Consejo, para tener clara la naturaleza de la creación del **Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto**, por lo que se solicita hacer un ajuste en la redacción para mantener un lenguaje ciudadano.-----

Una vez concluida la participación de la Suplente de la Contralora Municipal, **"EL PRESIDENTE"** pregunta a los integrantes, si tienen algún otro comentario respecto de lo presentado, para hacer de conocimiento y **"LA SECRETARIA"** pueda asentarlos.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024

Sin comentarios al respecto de las y los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, **"LA SECRETARIA"**, somete a consideración de las y los presentes la votación para aprobar en lo general el Plan de Trabajo Anual 2024 del **Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto** de San Andrés Cholula, Puebla, solicitando que de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación-----

Con **nueve** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones, las y los integrantes de **"LA COMISIÓN"** adoptan el siguiente:-----

**"ACUERDO 1SO.CIGA. 26/03/2024-02.** Se aprueba por unanimidad de votos, la implementación de las actividades programadas en el Plan de Trabajo Anual 2024 del **Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto** de San Andrés Cholula, Puebla, como parte de la estrategia de fomento de la cultura de acceso a la información pública y participación ciudadana, a ejecutarse con la colaboración de las Dependencias del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Órganos Auxiliares y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Municipal; se prosigue al siguiente punto de orden del día para su desahogo.-----

**IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA ÚTIL EN EL APARTADO DE GOBIERNO ABIERTO QUE SE UBICA EN EL MICROSITIO DE TRANSPARENCIA DE LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA-----**

Para el desahogo del punto cuarto del Orden del Día, **"EL PRESIDENTE"** cede el uso de la voz a **"LA SECRETARIA"**, quien manifiesta que en ejercicio de las funciones establecidas en los numerales séptimo y octavo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022, se hace la presentación, análisis y en su caso, aprobación de la información pública útil actualizada para el ejercicio 2024 para el Apartado de Gobierno Abierto que se ubica en el micrositio de Transparencia en la página oficial del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.-----

En consecuencia, **"EL PRESIDENTE"** pregunta a las y los integrantes, si tienen algún comentario respecto de lo presentado, lo hagan de conocimiento para que **"LA SECRETARIA"** pueda asentarlo.-----

**"LA SECRETARIA"** en uso de la palabra informa que la Presentación de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable aún se encuentra en proceso de cambios en la Coordinación de Comunicación Social, lo anterior derivado de las observaciones que se hicieron por parte de la persona acreditada como Enlace con la Coordinación General de Transparencia, por lo que la información útil de la Secretaría antes citada, que se encuentra actualmente en el Micrositio de Transparencia, quedará sin contenido, a su vez en el espacio asignado se

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024**

colocará la siguiente leyenda: **"EN PROCESO DE ANÁLISIS PARA SU ACTUALIZACIÓN"**; se cargará la presentación con la información útil actualizada hasta el momento que se tenga la presentación correcta y validada con el Visto Bueno del Titular de la Secretaría en comento; una vez concluida la participación, **"EL PRESIDENTE"** pregunta a las y los integrantes, si tienen algún otro comentario respecto de lo presentado, lo hagan de conocimiento, para que quede asentado en el Acta de la Sesión; en consecuencia **Eli Tello Percino** Analista de la Secretaría del Bienestar del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente de la persona Titular de la Secretaría del Bienestar, comenta que se solicitará hacer cambios en la presentación para colocar temporalidad de la apertura y cierre de ventanilla para la recepción de documentación para la integración del padrón de personas beneficiarias a los diferentes programas sociales, para informar a la ciudadanía con claridad el momento para inscribirse a los programas, para que sepan que después de ese periodo no habrá inscripciones a los programas.

Una vez concluida la participación **"EL PRESIDENTE"** pregunta a las y los integrantes, si tienen algún otro comentario respecto de lo presentado, lo hagan de conocimiento, para que quede asentado en el Acta de la Sesión, sin que al respecto las y los integrantes presentes se manifiesten, por lo que **"EL PRESIDENTE"** solicita a **"LA SECRETARIA"** continúe con el desarrollo del orden del día.

Sin algún otro comentario al respecto de las y los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, **"LA SECRETARIA"** somete a consideración de las y los presentes la votación para aprobar la actualización de la información pública útil, solicitando que de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación.

Con **nueve** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones, las y los integrantes de esta **"LA COMISIÓN"** adoptan el siguiente

**"ACUERDO 1SO.CIGA. 26/03/2024-03.** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los presentes la actualización de la información pública útil en el apartado de Gobierno Abierto del micrositio de Transparencia en la página oficial del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula; mencionando que una vez solventadas las observaciones pendientes y teniendo el Visto Bueno del Titular de la Secretaría Desarrollo Urbano Sustentable, así como, de la persona Titular de la Secretaría del Bienestar, se publique, mientras tanto se baje la información que se encuentra en Información Útil del Apartado de Gobierno Abierto y se coloque la leyenda: **"EN PROCESO DE ANÁLISIS PARA SU ACTUALIZACIÓN"**, una vez tomado el Acuerdo se prosigue al siguiente punto de orden del día para su desahogo."

*Quero*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024

*Guerrero*

**V. ASUNTOS GENERALES**

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, **"EL PRESIDENTE"** solicita a **"LA SECRETARIA"** someta a consideración de los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, si existe algún asunto general que tratar.

*A*

**"LA SECRETARIA"** en uso de la palabra, pregunta a las personas presentes si existe algún tema que tenga que desahogarse que no haya sido enlistado en el orden del día de la presente sesión.

*✓*

En consecuencia hace uso de la palabra **Arely León Landa**, Jefa de Departamento de lo Consultivo de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable; para solicitar ampliación de carga de información pública con respecto a la normatividad que regula los servicios y trámites otorgados por la Secretaría en comento, manifestando la posibilidad de crear un micrositio dentro del Portal Digital del Ayuntamiento para administrar su propia información; una vez concluida la participación **"EL PRESIDENTE"** solicita a **"LA SECRETARIA"** someta a consideración de los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, si existe algún otro asunto general que tratar, no habiendo algún otro asunto general que tratar, se procede al cierre de la sesión.

*✓*

*✓*

**CIERRE DE LA SESIÓN.**

**"EL PRESIDENTE"** manifiesta que ha sido agotado el Orden del Día, por lo cual procede al cierre de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024 de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, siendo las **dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos** del día de su inicio, levantándose la presente Acta y una vez leída, los integrantes del mismo manifiestan su conformidad rubricándola al margen y firmándola en un tanto original para los efectos administrativos procedentes.

*✓*

*[Handwritten signature]*  
**NOÉ CHANTES QUECHOL.**  
Secretario del Ayuntamiento del H.  
Ayuntamiento de San Andrés Cholula,  
suplente del Presidente Municipal en **"LA  
COMISIÓN"** y Presidente de **"LA  
COMISIÓN"**.

*[Handwritten signature]*  
**MONTSERRAT REYES ALFARO**  
Coordinadora General de Transparencia del  
H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula y  
Secretaria Ejecutiva de **"LA COMISIÓN"**.

*✓*



**COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
TRANSPARENCIA**

**COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA  
EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE  
GOBIERNO ABIERTO**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024  
CIGA/SO/01/2024

**HILDA CAMPOS COYOTL**

Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**NALLELI ANALÍ SANTOS BAUTISTA**

Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**ILIANA BELLO SOTO**

Secretaria Técnica de la Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en su carácter de Vocal de "LA COMISIÓN".

**ARLETTE BERENICE RAMÍREZ LUNA**

Titular de la Autoridad Investigadora de la de Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente de la Contralora, Asesora de "LA COMISIÓN".

**ELI TELLO PERCINO**

Analista de la Secretaría del Bienestar del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Titular de la Secretaría del Bienestar, Vocal de "LA COMISIÓN".

**ARELY LEÓN LANDA**

Jefa de Departamento de lo Consultivo de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Secretario Desarrollo Urbano Sustentable, Vocal de "LA COMISIÓN".

**MONSERRATH GARRIDO HERNÁNDEZ.**

Coordinadora Consultiva de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, suplente del Secretario de Administración y Tecnologías de la Información, Vocal de "LA COMISIÓN".





**San Andrés**  
CHOLULA

**COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
TRANSPARENCIA**

Ayuntamiento  
**2021-2024**

**CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL  
PARA LA TRANSPARENCIA Y EL  
GOBIERNO ABIERTO.**

PLAN DE TRABAJO 2024

## INDICE

Presentación.	3
¿Qué es el CCTyGA?	4
¿Cuál es el propósito del CCTyGA?	5
La misión del CCTyGA	6
Diagnóstico	8
Priorización de Categorías de actividades	9
Categorías de Trabajo y Cronograma	10
Referencias	14
Participantes, responsables de la elaboración y/o ejecución del Plan de Trabajo	15



## Presentación.

Con la finalidad de mejorar los procesos de atención y servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula 2021 – 2024 a la ciudadanía, resulta de suma importancia generar un plan de trabajo del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto (CCTyGA), que acompañe a la autoridad en la difusión de los procesos administrativos con la población en general, para que, la ciudadanía ocupe la información de interés y así generar conocimiento útil, como un puente de integración entre la autoridad con los usuarios o beneficiarios de los programas y servicios.

Por lo anterior, el Consejo busca que en el proceso de su colaboración genere un vínculo entre la autoridad y la ciudadanía, para que, a través de las actividades que realice en la difusión de la información de las diferentes actividades que ejecuta el Ayuntamiento, contribuyan con la intención que se conozca la oferta de los servicios y pueda identificar la posibilidad de encontrar soluciones a sus necesidades sociales, promoviendo el valor público de la difusión de la información útil entre la población, junto con el fomento de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.

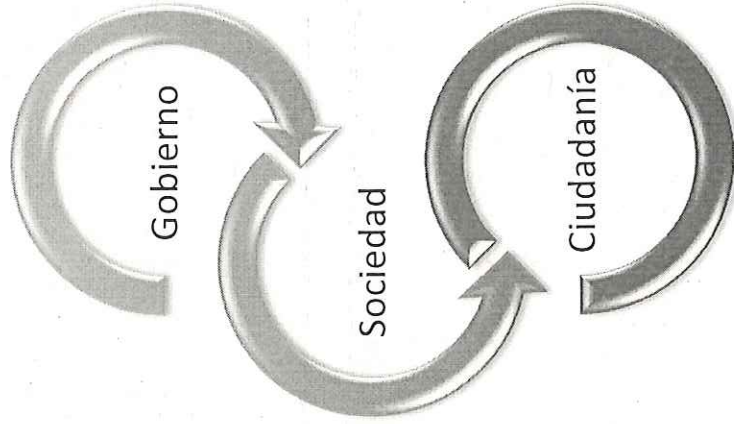
Las personas integrantes del Consejo, como ciudadanía beneficiaria y usuaria de servicios y programas del Ayuntamiento, les motiva a gestionar información que fomente el desarrollo integral de una ciudadanía participativa; por ello acompañarán en la gestión de la publicación de información pública, la cual tiene como base atender las necesidades cotidianas de la población, para lograr un círculo virtuoso de comunicación entre la población y el gobierno bajo el precepto de dignidad humana.



### ¿Cómo abona el CCTyGA al tema de Gobierno Abierto?

Es una alianza mundial entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil con el fin de promover la transparencia, aumentar la participación ciudadana y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad (Cumbre Mundial OGP 2016).

Bajo este esquema se propone la atención en las siguientes áreas:



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

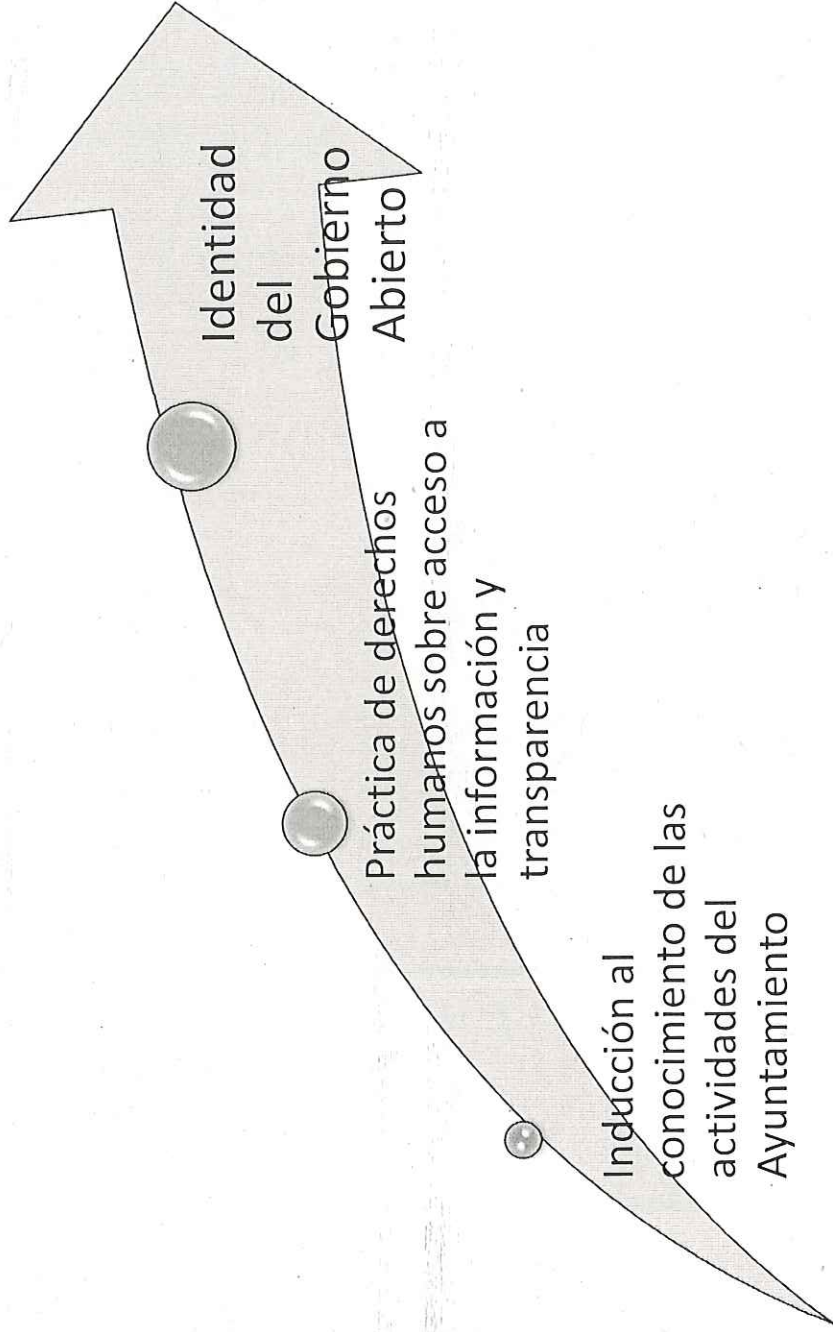
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

## ¿Cuál es el propósito del Gobierno Abierto?

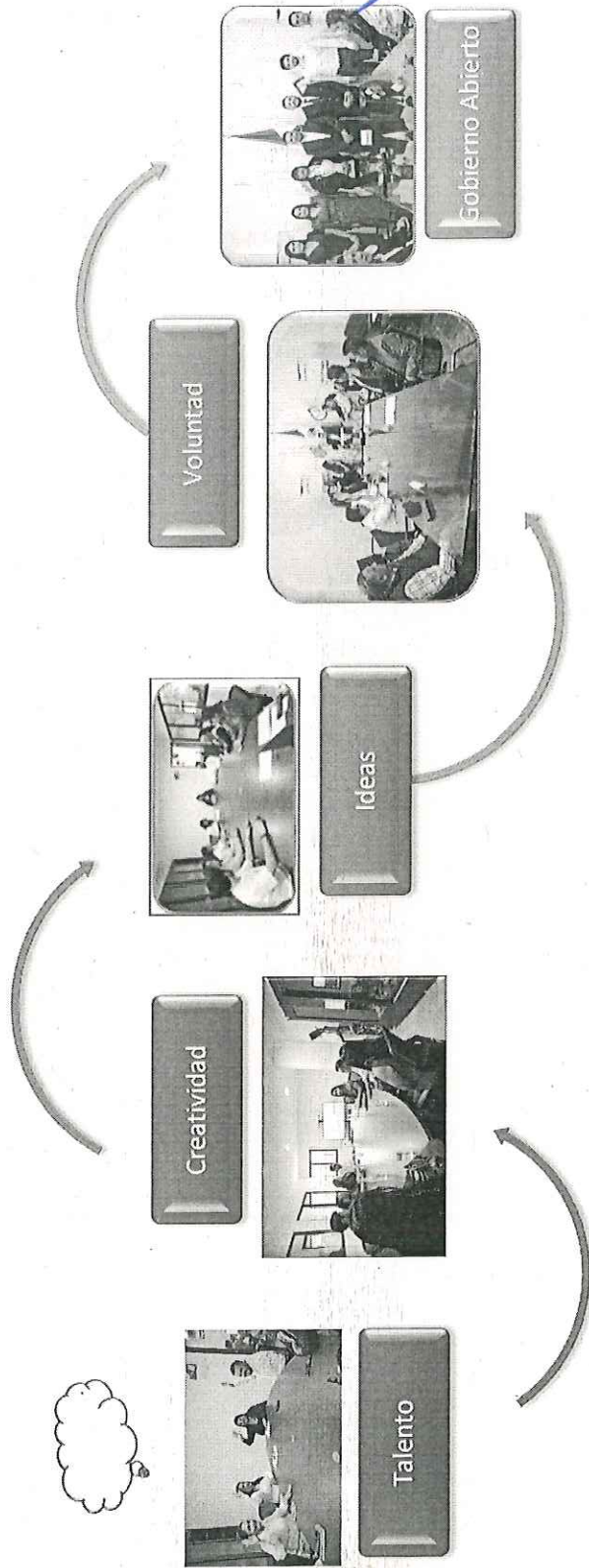
“Gobernar en contextos políticos plurales y autónomos, de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos, parece exigir dos requisitos fundamentales: gobernar por políticas y gobernar con sentido público. Las estrategias de gobierno homogéneas y globales, así como los estilos de gobierno secretos, excluyentes y clientelares, están previsiblemente condenadas en el futuro inmediato a la ineficacia administrativa, al castigo electoral y a la hostilidad política” (Aguilar, 1992).



## La visión del Gobierno Abierto.

"El modo particular de entender la gobernanza democrática desde el Gobierno Abierto permite, en términos prácticos, incorporar talento, creatividad, ideas y voluntad en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos considerados como relevantes dentro de una comunidad política particular".

Modelo de Gobierno Abierto del SNT y el INAI



## La misión del Gobierno Abierto

“Los gobiernos dejan de ser un conjunto de autoridades públicas unidas por un proyecto único, para transformarse en un espacio para la producción de decisiones y de cursos de acción, que no necesariamente está monopolizado por un conjunto limitado de actores políticos o burocráticos”.

Modelo de Gobierno Abierto del INAI y el SNT.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

## Diagnóstico

Partimos del análisis de la diversidad de necesidades que se tienen por parte de la población del municipio, así mismo de la interculturalidad representada por sus diferentes localidades; situación que exige que las personas integrantes del Consejo tengan una visión holística para buscar gestionar información gubernamental de interés para la ciudadanía.

Al mismo tiempo el Consejo en su vocación ciudadana busca contribuir en el fortalecimiento de la cultura política democrática y participativa, motivando a la ciudadanía del municipio aportar su conocimiento para crear instrumentos de innovación social para contribuir en la mejora continua de la prestación de servicios y en el diseño de programas gubernamentales a través de la cocreación para atender necesidades sociales aportando las experiencias de la Sociedad Civil.

De lo anterior la colaboración del CCTyGA será en proponer y definir qué tipo de información pública tiene mayor valor público para ser difundida, además de generar estrategias para mejorar los mecanismos de difusión de la información, socialización con la ciudadanía y apropiación por parte de ella de las acciones de gobierno.

El Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto como un Órgano Auxiliar de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto son la base de retroalimentación para abonar en la generación de conocimiento útil, para atender el nuevo paradigma de la administración pública sobre la gobernanza participativa.

Con la suma de los esfuerzos del Consejo y la Comisión, el reto es acercar la información pública a la sociedad civil, en la generación de conocimiento útil, ocupando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, respondiendo a los retos de la globalización; ya que estas herramientas se han vuelto más ágiles y de acceso fácil para procesar datos abiertos.

Con ello se pretende fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública, la participación ciudadana, innovación social y cocreación en el Gobierno.



## PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDADES

La priorización de las categorías de acción del Plan de Trabajo sobre Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto son las que se indican a continuación:

ORDEN DE ATENCIÓN	CATEGORÍAS
1	Definir información pública de interés social
2	Proponer nuevos instrumentos de difusión de la información
3	Proponer la disposición y modalidad de la información
4	Vinculación de actividades administrativas del Ayuntamiento con el CCTyGA.

## CATEGORÍAS DE TRABAJO Y CRONOGRAMAS

**Categoría 1:** Definir información pública de interés social.

**Meta 1:** Focalizar al 100% la información que tiene actualmente publicada el Ayuntamiento a través del Portal de Transparencia en el Apartado de Gobierno Abierto en el título de Información Pública Útil.

**Línea de acción 1:** Elegir la información pública útil que será difundida por parte del CCTyGA

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	PLAN 2023-2024													
			DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT			
Revisar la información pública útil que se encuentra en el Apartado de Gobierno Abierto ubicado en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula	CCTyGA	Reporte de información seleccionada para dar tratamiento para su difusión.	X													
Gestionar información adherente a la Selección de la Información pública útil para su difusión. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsa de Trabajo con perspectiva de género</li> <li>- Apertura de negocios con perspectiva de género</li> <li>- Cursos de emprendimiento con perspectiva de género</li> </ul>	CCTyGA	Acuerdo del Consejo en el Acta de Sesión Ordinaria.	X	X												
Sesión Ordinaria del CCTyGA para acordar la información pública útil que será sujeta de difusión por parte del Consejo.	CCTyGA	Acta de Sesión Ordinaria			X											

## CATEGORÍAS DE TRABAJO Y CRONOGRAMAS

**Categoría 2:** Proponer nuevos instrumentos de difusión de la información.

**Meta 1:** Aprobar 2 instrumentos de difusión de la información pública útil que ocupará el CCTyGA para generar conocimiento útil entre la población de San Andrés Cholula.

**Línea de acción 1:** Elegir cuáles serían los canales de difusión que ocuparía el CCTyGA más viables para alcanzar una mayor difusión de la información pública útil seleccionada.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	PLAN 2023-2024													
			DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT			
Colaborar en la Jornada de Promoción de los Derechos de las Juventudes con la realización de tres videos para promover la Cultura de la Transparencia y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública como mecanismo para desdoblarse otros derechos.	CCTyGA	Reporte de medios de comunicación que se ocuparían para difundir la información		X	X	X										
Proponer a la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto el uso de medios de comunicación para mejorar la difusión de las actividades del Ayuntamiento.	CCTyGA	Acta de Sesión Ordinaria del Consejo			X											

## CATEGORÍAS DE TRABAJO Y CRONOGRAMAS

**Categoría 3:** Proponer la disposición y modalidad de la información.

**Meta 1:** Hacer un diagnóstico sobre temas especiales de interés de la población para elaborar formatos de difusión de información pública útil.

**Línea de acción 1:** Analizar desde los espacios de impacto social de cada persona integrante del CCTyGA los temas de interés de información pública útil que sean importantes atender y sea necesario poner a disposición en formatos abiertos.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	PLAN 2023-2024												
			DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT		
Gestionar información adherente temas de interés para poner a disposición en formatos abiertos.	CCTyGA	Circular para gestionar proyectos en materia de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos.		X											
Sesionar para solicitar a la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto el seguimiento a la publicación de los Proyectos propuestos en materia de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos.	CCTyGA	Acta de Sesión Ordinaria del Consejo			X										

## CATEGORÍAS DE TRABAJO Y CRONOGRAMAS

<b>Categoría 4:</b> Vinculación de actividades administrativas del Ayuntamiento con el CCTyGA.
<b>Meta 1:</b> Proponer una práctica de gobierno abierto
<b>Línea de acción 1:</b> Analizar desde los espacios de impacto social de cada persona integrante del CCTyGA qué actividad se podría vincular como una práctica de gobierno abierto.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	PLAN 2023-2024													
			DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT			
Hacer un diagnóstico sobre las actividades que desarrollan las personas integrantes del CCTyGA que pudiera ser susceptible para formularse como una práctica de Gobierno Abierto	CCTyGA	Ficha de diagnóstico				X	X									
Proponer al pleno del CCTyGA las actividades susceptibles a ser parte de prácticas de Gobierno Abierto	CCTyGA	Acta de Sesión del Consejo						X								
Solicitar a la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto se integren como propuesta o propuestas las actividades aprobadas para ser parte de prácticas de gobierno abierto.	CCTyGA	Acta de Sesión del Consejo							X							
Seguimiento a la implementación de la práctica o prácticas de gobierno abierto aprobadas por la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.	CIGA	Acta de Sesión ordinaria de la CIGA											X			






## Referencias

Villanueva, A. G. U. I. L. A. R., & Fernando, L. (1993). La implementación de las políticas públicas. Ed. Porrúa México DF.  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (2016) Documento Teórico del Modelo de Gobierno Abierto disponible en <https://apertus.org.mx/gobierno-abierto/recursos/modelo-gobierno-abierto>

Luna Pla, Issa (2016). Gobierno abierto y el valor de la información pública. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas



**PARTICIPANTES, RESPONSABLES DE ELABORACIÓN Y DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO.**

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
C. LIDIA GARRIDO RUFINO	Consejera Presidenta	
C. NOÉ CHANTES QUÉCHOL	Secretario Ejecutivo del Consejo	
C. MONTSERRAT REYES ALFARO	Secretaria Técnica del Consejo	
C. JUAN CAYARGA BARRANCO	Consejero Vocal	
C. JOSEFINA OLIVIA CUAUTLE AMAXAL	Consejera Vocal	
C. NÉSTOR JACOBO SANTÍN MÁRQUEZ	Consejero Vocal	